



**AGUAS DÉCIMA S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N°6**

HECHO ESENCIAL

Santiago, 12 de marzo de 2026
Carta AXA 009-2026

Señora
Catherine Tornel
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O' Higgins 1449, piso 10
Presente

De su consideración

En virtud de lo establecido en los incisos segundo y tercero del artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, así como en cumplimiento a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y demás normativa aplicable de la misma Comisión, y encontrándome debidamente facultado, por medio de la presente comunico a usted el siguiente **hecho esencial** respecto de Aguas Décima S.A.

Informamos a Usted que el día de hoy, 12 de marzo de 2026, el Directorio de la Sociedad, en sesión extraordinaria, ha acordado ampliar y complementar el objeto de la Junta Extraordinaria de Accionistas citada originalmente para el día viernes 20 de marzo de 2026 a las 9:00 horas.

En consecuencia, a los puntos ya informados mediante hecho esencial de fecha 4 de marzo de 2026, se agregan las siguientes materias a tratar y someter a aprobación de la Junta:

- i) Pronunciarse sobre la modificación de los estatutos sociales, con el objeto de ampliar el número de Directores de la Sociedad de 5 a 6 miembros titulares con sus respectivos suplentes.
- ii) En caso de ser aprobada la modificación de estatutos señalada, proceder a la renovación íntegra del directorio

Se mantienen inalteradas las demás condiciones de lugar, fecha y hora para la celebración de la referida Junta.

Aguas Décima S.A. es titular de las concesiones de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas de la localidad de Valdivia, Región de Los Ríos.

Lo saluda atentamente,


Salvador Villarino Krumm
Gerente General
Aguas Décima S.A.